

not p 402 76

I-349-56

1876. 77.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MADRID.

Negociado de Obras.

CLASE *Lineaciones*

Expediente con motivo de la conveniencia de
proponer un Orden de construcción exterior uniforme en los solares
situados entre el monumento del Dos de Mayo y el Museo de
Pinturas. — Pasantes para dichos terrenos.

Podemos al Ayuntamiento se viva acordar que,
no obstante la aprobacion dada en la sesion anterior
al dictamen de la Comision de Obras referente a las
construcciones, que han de hacerse en los solares
situados entre el Monumento del Dos de Mayo
y el Museo de Pinturas, y en los que estuvo
el antiguo Cuartel de Artilleria, la misma Comision
se ocupe en un breve termino de proponer un orden
de construccion exterior uniforme para aquel punto,
que evite el mal aspecto que ofreceria el que unos
propietarios construyan parques delante de sus casas,
y otros no, buscando el medio de no causar perjuicio
alguno a los propietarios con el sistema que se
se adopte. Casas Consistoriales de Madrid 17 de
Abril de 1876.

Don Juan
Perez

El Baron del Castillo

Ante Madrid

Madrid 17 de Abril de 1876.

Enmuyunt^o

Aprobada por el Sr. Baron del Castillo fue tomada en conu-
dacion, acordandose puse a la Comision de Obras =

Ficencia

Ayuntamiento de Madrid

Ad =

Madrid 18. de abril 1876.

En comision de V. Sr.

Señal al Sr. Vocal D. Gregorio Lané para
que se sirva manifestar cuanto se le
ofrezca y parezca.

El Sr. Presidente.

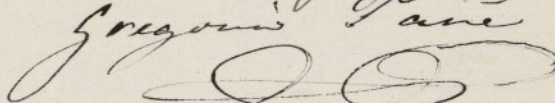
V. Gargallo de Penas

para

le

R. U. f. 402

El Concejal que suscribe dando cumplimiento al encargo que le confió esta Comisión, debe manifestar que después de haber observado la localidad de que se trata y considerar la importancia de aquel sitio juzga que convendrá adoptar una decoración uniforme para las fachadas de las nuevas construcciones que habrán de levantarse en los terrenos del Buen Retiro en la calle llamada de la Lealtad así como para la plaza del mismo nombre y el Salón del Prado; cuyo problema ofrecerá sin duda algunas dificultades que vencer; por lo cual el que suscribe propone que se encomiende de este estudio al Arquitecto Municipal de la Sección II. Pero.

Madrid 20 de Mayo de 1876,
Gregorio Paniá


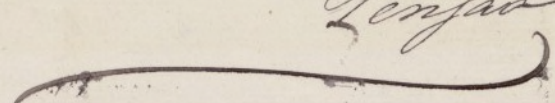
Mayo 30.

En Comisión de Obras.

Conforme con el anterior dictamen

Reunido el 2 de junio
por la noche

El V. Presidente

Pensao


IN INVARIANTE

Qu

*En
Loup
P. e
mei
fide*

Madrid a 12 de Mayo de 1870

Dirección de Obras
municipales,
4.^a Sección.

Señores de la Comisión
de Obras

Julio 4

En Comisión de Obra para el estudio de unas
conforme con el decoracion uniforme
para las fachadas á que
se hace referencia, inte-
preta se vea ante todo, conocer

El V. Presidente la division de solares

Ponfias adoptada asi por las

Dirección de derechos y
propiedades del Estado,
como por los propietarios
de solares, unos y otros
con fachadas á la Pla-
za y calle de la Leal-

tad y Salon del
Prado; á cuyo efec-
to he de merecer
de V. S. S. se sirvan
dar sus órdenes á
esa digna Secretaria
para obtener los datos
expresados, sin los cua-
les seria prematuro el
estudio que se desea.
Igualmente conven-
drá se reclame la
designacion precisa de
las rasantes oficiales que
están señaladas á
las fachadas que se
dejan expresadas y que
corresponde fijar á la
Direccion de las vias
públicas.

Ayuntamiento de Madrid

Dios

que á V. S. S. ent. a.

Madrid 6 de Junio de 1876

El Arquitecto municipal
de la H.^a Sección

Agustín F. Pico

Ilmo Excmo Excmo Barón

Madrid 8 Julio. 1876

Yo Excmo Encomendado al Excmo
e Ingeniero municipal Don Agustín
Delibes Pero el estudio de un
construcción uniforme en la
fachadas de las casas que han
de construirse en la calle y
Plaza de la Lealtad y Salón
del Prado; ha reclamado
otro facultativo la designación
previa de los rasantes oficiales
de aquella zona y la comi-
sión de D. D. Obras ha dis-
puesto me dirija a V. S. como
le verifiqué a fin de que
se sirva remitir al referido
Sr. Ing^{to} los mencionados datos

Pro D. D. Obras
Ayuntamiento de Madrid Ricenta =

Plano En Director general de Propiedades
y derechos del Estado -

Madrid 8 de Julio de 1876.

Temendo necesidad la Comision
de Obras de este Excmo. Ayuntamiento,
para resolver un expediente de
conocer la division de solares
adoptada asi por esa Direccion
de su digno cargo como por
los propietarios de solares vivos y
otros con fachadas a la Plaza
y Calle de la Lealtad y Salon
del Prado, ha acordado me
dirija a V. D. como tengo la
honra de verificarlo, para
suplicarle
que se sirva remitir los
indicados datos.

Atte. D. D. de la Cruz
Ayuntamiento de Madrid

OBRAS MUNICIPALES.
DIRECCION FACULTATIVA
DE LAS
VIAS PUBLICAS
DE
MADRID.

Núm. 288

Septiembre 19.

Unare á un antecedente.

P. A. de Sr. Sr.

El Ofc Mayor.

Mano Sr.

Excmo. Sr.

En cumplimiento del acuer-
do de los Sres de la Comision
de Obras para que se remi-
tieren por esta Direccion
facultativa las rasantes
oficiales de las calles de
la Lealtad, plaza del mis-
mo nombre y fachadas
al Prado, tengo el honor
de acompañar adjunto
los perfiles longitudi-
nales correspondientes.

Para la plaza y calle
de la Lealtad presento el
perfil de las dos ciutaz
de adoquin ya sentadas
hace un año y que des-
de aquella fecha deter-

minan las rasantes definitivas y oficiales de estas vías.

En los correspondientes al Prado, habiendo previamente replanteado la alineacion correspondiente con los datos que indica el plano de aquella reforma, se ha' de decidir el perfil del terreno, siguiendo la expresada traza tal como hoy se encuentra, expresando en él todos los datos acotados tanto horizontal como verticalmente. Pero como hasta ahora no se ha'

presentado mi se que
existian raianter apro
badas para aquel sitio,
he' marcado con tuita
carmin las que creo
mas convenientes y
con color azul la situa
cion de la reguera ó
curso de las aguas del
paseo de carruages del
Prado en su posicion
respecto á los puntos
nivelados, con lo cual
creo haber llevado los
requisitos pedidos en
el oficio de Secretaria
fecha 3 del pp.^{do} Julio
pero debiendo hacer pre
sente que en mi concep
to procede primeramen

te la aprobacion ó modi-
ficacion de lo que se pre-
senta segun lo estime
conveniente el Excmo.
Ayuntamiento y de cu-
yo resultado se servirá
dar conocimiento á esta
Direccion para los efec-
tos consiguientes.

Dios que á V. Com. S.
Madrid 12 Agosto 1876.

El Excmo. Director,

Francisco Barral

Francisco H. Alcalde Presidente.

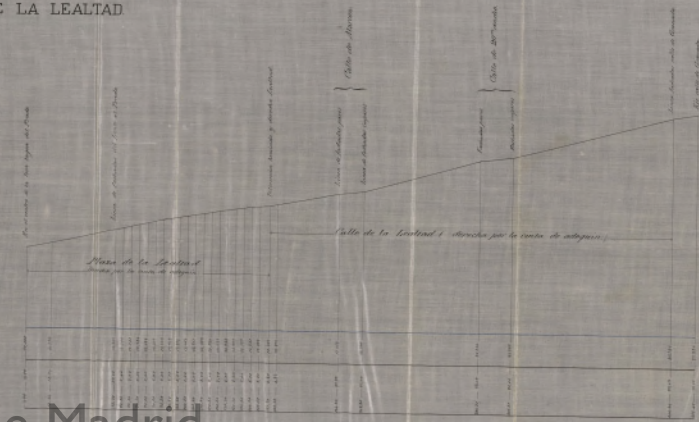
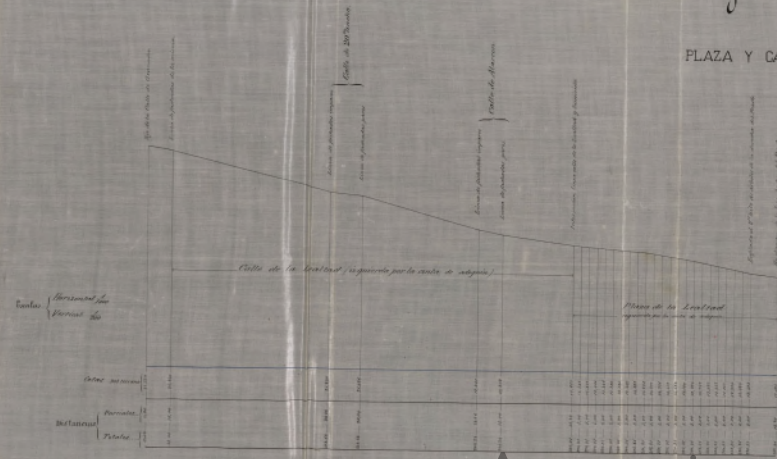
Perfiles Longitudinales
DE LA
Plaza y Calle de la Lealtad
y
fachadas al salon del Prado.

Agosto 12 de 1876

Perfiles longitudinales

DE LA

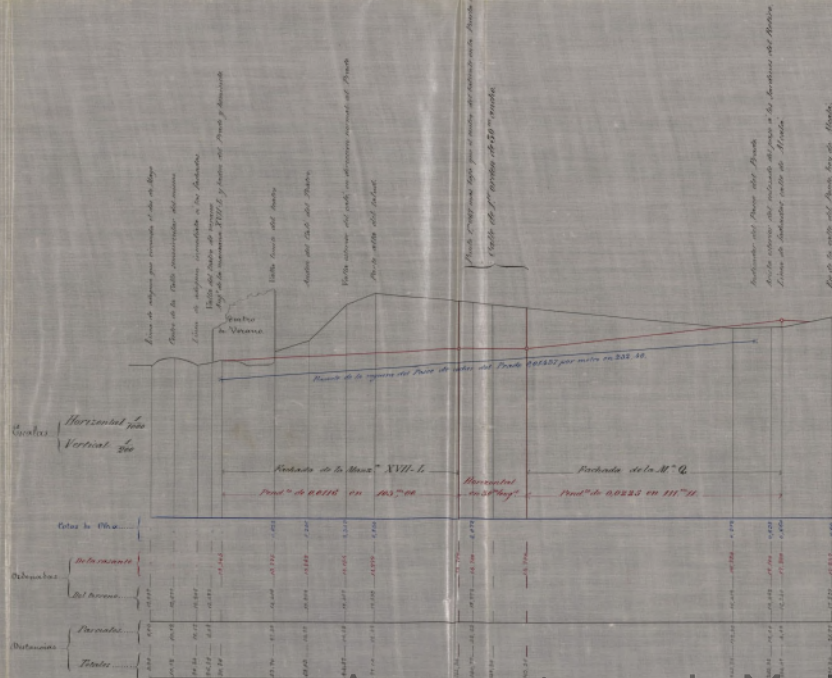
PLAZA Y CALLE DE LA LEALTAD



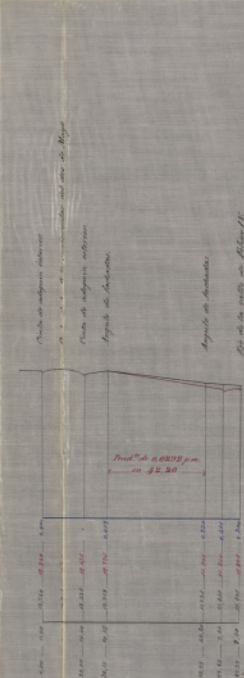
Madrid 12 de Agosto de 1876
El Ingeniero Director
de las Obras Pùblicas Municipales
[Signature]

Ayuntamiento de Madrid

Perfil longitudinal de las obras de las Alcantarillas XVII. L y Q.



Perfil longitudinal de las obras de las Alcantarillas XVIII. M.



Madrid 12 de Agosto de 1856
El Ingeniero Director
de las Vías Públicas Municipales

[Signature]

